



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 031

abril 29 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020200016600	NULIDAD	HECTOR JOSUE NOSSA CABANZO	MUNICIPIO DE VILLA DEL RASARIO	Auto ordena salida definitiva de expediente por acumulación REMÍTASE EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA, A EFECTOS DE QUE SE RESUELVA SOBRE LA ACUMULACIÓN DEL PROCESO DE LA REFERENCIA CON EL RADICADO 54 001 33 33 009 2019 00208 00, QUE SE TRAMITA EN ESE JUZGADO	0	28/04/2022
2	54001333301020210028200	ACCIONES POPULARES	CONDominio PLAZA DE MERCADO LA NUEVA SEXTA	AGUAS KPTAL CUCURA SA ESP	Auto niega medidas cautelares NEGAR LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR PRESENTADA POR EL CONDOMINIO PLAZA DE MERCADO LA NUEVA SEXTA DE CÚCUTA PH	0	28/04/2022
3	54001333301020220012900	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	EDDY SANDOVAL SARMIENTO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
4	54001333301020220013000	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JESUS ANDRÉS SANCHEZ SUAREZ	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001333301020220013100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR ANTONIO CELIS JAIMES	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
6	54001333301020220013200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CELINA CARDENAS PARADA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
7	54001333301020220013300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA AURORA MENDEZ GOMEZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
8	54001333301020220013400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ZENaida ROZO ROJAS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
9	54001333301020220013500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN MOLINA GUERRERO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
10	54001333301020220013600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARNOLDO VILLAN ALVAREZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
11	54001333301020220013700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA YEZMIN FLOREZ VILLAMIZAR	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
12	54001333301020220013800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDDY MAGALY MOLINA AYALA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
13	54001333301020220013900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR ALFONSO SALAZAR CAMARGO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
14	54001333301020220014000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN LEONOR RONDON ESPINOZA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
15	54001333301020220014100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR EDUARDO VELANDIA PUERTO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
16	54001333301020220014200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA ROSA NOCUA PEREZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
17	54001333301020220014300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SHEILA MARITZA VERA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA; SE RECONOCE PERSONERIA.-	0	28/04/2022
18	54001334000920160118800	REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY LILIANA GUALDRON Y OTROS	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO ESP ALUMBRADO PUBLICO DE VILLA DEL ROSARIO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDECER Y CUMPLIR LA PROVIDENCIA DE TUTELA EMANADA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER A TRAVÉS DE LA CUAL SE AMPARARON LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD ILUMINACIONES DE LA FRONTERA S.A. DE FECHA 08 DE ABRIL DEL AÑO 2022; DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DE LA ACTUACIÓN SECRETARIAL DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017, EN CONSECUENCIA, A LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA INICIAL EL TÉRMINO DE NOTIFICACION Y TRASLADO DE LA DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.-	0	28/04/2022
19	54001334001020150000800	PROCESO EJECUTIVO	MANTILLA VILLAMIZAR - GLORIA LEISLE	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE INFORME SI LA OBLIGACIÓN HA SIDO CANCELADA TOTAL O PARCIALMENTE, PARA EL EFECTO SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS, SO PENA DE QUE OPERE EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES EJECUTIVAS.	0	28/04/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 28 de abril de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 28 de abril de 2022 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario